

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

De 27 de octubre de 2021

Asistentes:

- Profesores

Javier Calzada Samperio

Eloy Castellanos Verdugo

Francisco Córdoba García

Pablo Hidalgo Fernández

Javier Jiménez Nieva

Carlos Javier Luque Palomo

Francisco Navarro Roldán

Cristina Pérez-Carral Lorenzo

Juan Carlos Pérez Quintero

José Prenda Marín

Rafael Torronteras Santiago

- Representante del PAS

Javier Macías Fuentes

Excusan su asistencia:

Manuel Olías Álvarez

Rubén Fernández de Villarán San Juan

En Huelva, siendo las 12:30 horas del día 27 de octubre de 2021, se reúne la Comisión Académica del Máster Oficial en Conservación de la Biodiversidad, con asistencia de quienes se expresan en relación previa, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos, sobre los puntos indicados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Director.
2. Propuesta de modificación y/o actualización de las comisiones del máster y de creación de una comisión permanente delegada.
3. Propuesta de cambio de cuatrimestre de las asignaturas: "Técnicas avanzadas para el estudio de la biodiversidad y la conservación de plantas", "Técnicas avanzadas para el estudio, seguimiento y conservación de vertebrados", "Técnicas avanzadas para el



análisis de la vegetación” y “La Directiva de Hábitats y la conservación de la biodiversidad europea”.

4. Propuesta de modificación de las asignaturas: “Métodos biotecnológicos con aplicaciones en conservación de la biodiversidad” y “Estrés ambiental y conservación de la biodiversidad. Técnicas celulares y fisiológicas para la monitorización y restauración ambiental”.

5. Propuesta de inclusión de una nueva asignatura de 1,5 ECTS denominada: “Drones para la monitorización ambiental y la conservación de la biodiversidad”.

6. Propuesta de inclusión de una nueva asignatura de 1,5 ECTS denominada: “La protección jurídica de la biodiversidad”.

7. Propuesta de modificación de la carga de créditos prácticos de la asignatura: “Técnicas avanzadas para el estudio de la biodiversidad y la conservación de plantas”.

8. Asuntos económicos.

9. Ruegos y preguntas.

1. Informe del Sr. Director.

El Sr. Director toma la palabra e informa sobre los alumnos matriculados, las modificaciones hechas sobre la adscripción de asignaturas, reunión con la Vicerrectora de Ordenación Académica para consultar la viabilidad de las modificaciones recogidas para hacer en el máster.

2. Propuesta de modificación y/o actualización de las comisiones del máster y de creación de una comisión permanente delegada.

Se aprueba por asentimiento no crear comisión permanente delegada para el caso de la comisión de ordenación académica del máster y reunir a todos sus miembros (todos los profesores, el representante del PAS y el representante de los alumnos) cuando la entidad del tema lo requiera y tratar los temas de trámite por correo electrónico.

Se acuerda la siguiente composición de la comisión de calidad del máster:

Presidente: Francisco Córdoba García

Vocal: Antonio Canalejo Raya

Vocal: Javier Jiménez Nieva

Vocal: Javier Macías Fuentes

Vocal: Alumno

3. Propuesta de cambio de cuatrimestre de las asignaturas: “Técnicas avanzadas para el estudio de la biodiversidad y la conservación de plantas”, “Técnicas avanzadas para el estudio, seguimiento y conservación de vertebrados”,



“Técnicas avanzadas para el análisis de la vegetación” y “La Directiva de Hábitats y la conservación de la biodiversidad europea”.

Se aprueba por asentimiento el cambio de las asignaturas “Técnicas avanzadas para el estudio de la biodiversidad y la conservación de plantas” y “Técnicas avanzadas para el estudio, seguimiento y conservación de vertebrados” del primer al segundo cuatrimestre, y de la asignatura “La Directiva de Hábitats y la conservación de la biodiversidad europea” del segundo al primer cuatrimestre.

4. Propuesta de modificación de las asignaturas: “Métodos biotecnológicos con aplicaciones en conservación de la biodiversidad” y “Estrés ambiental y conservación de la biodiversidad. Técnicas celulares y fisiológicas para la monitorización y restauración ambiental”.

Se aprueba por asentimiento el cambio de carga docente de ambas asignaturas pasando la primera de 3 a 4,5 ECTS y la segunda de 6 a 4,5 ECTS.

5. Propuesta de inclusión de una nueva asignatura de 1,5 ECTS denominada: “Drones para la monitorización ambiental y la conservación de la biodiversidad”.

Se acuerda incluir los contenidos de la propuesta en la asignatura “Teledetección, Sensores Remotos y Conservación de la Biodiversidad” y aumentar esta asignatura en 1,5 ECTS, pasando con ello de 3 ECTS a 4,5 ECTS.

6. Propuesta de inclusión de una nueva asignatura de 1,5 ECTS denominada: “La protección jurídica de la biodiversidad”.

Asiste como invitada la profesora Rosa Giles Carnero, y nos expone su idea y la de su compañera la profesora Manuela Mora Ruíz sobre los contenidos que creen más convenientes, a incluir en la asignatura propuesta para nuestro máster, tal y como se recoge en la ficha presentada para la misma.

Se aprueba por asentimiento. Con las propuestas de inclusión que realizarán los profesores Calzada y Luque.

7. Propuesta de modificación de la carga de créditos prácticos de la asignatura: “Técnicas avanzadas para el estudio de la biodiversidad y la conservación de plantas”.

Se aprueba por asentimiento.



8. Asuntos económicos.

El Sr. Director informa de que la asignación anual al master es de 700 euros de los cuales 200 euros se invierten en el mantenimiento de su página web, y este año se ha optado por una renovación de la misma con un coste de 600 euros.

9. Ruegos y preguntas.

El profesor Jiménez manifiesta su interés en incluir en el master una asignatura sobre especies invasoras.

Sin más puntos que tratar, el Sr. Director agradece su asistencia a los presentes y se levanta la sesión a las 14:40 horas.

LA SECRETARIA DEL MOCB
Cristina Pérez-Carral Lorenzo

VB EL DIRECTOR DEL MOCB
Pablo Hidalgo Fernández

Código Seguro de verificación:PiRYpp/0puFhlpiDAGlu4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	M ^a CRISTINA PEREZ-CARRAL LORENZO	FECHA	15/11/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	4/4



PiRYpp/0puFhlpiDAGlu4A==